



DE ROSARIO CASTELLANOS FIGUEROA
POR LA JUSTICIA DE LOS PUEBLOS DE CHIA

C. MAJIN AGUILAR UTRILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

ING. FANNY CASTELLANOS
CASTELLANOS
SINDICO MUNICIPAL

C. CORNELIO RUÍZ
GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR

C. DUBI ESTHER GÓMEZ
HERNÁNDEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. LORENZO LOPEZ
LOPEZ
TERCER REGIDOR

C. JULIA CRUZ
CASTELLANOS
CUARTA REGIDORA

C. AGUSTÍN LOPEZ
GONZÁLEZ
QUINTO REGIDOR

C. ANGÉLICA
RODRIGUEZ MAYORGA
REGIDORA
PLURINOMINAL

C. RODOLFO RUIZ
LOPEZ
REGIDOR
PLURINOMINAL

LIC. ERDITA YURIDIXI
MENDOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DESCRIPCION	IMPORTE
Fondo General de Participaciones	35,686,359.49
Fondo de Fomento Municipal	6,792,676.84
Impuestos Especiales Sobre Productos y Servicios	222,739.28
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	298,712.03
Predial	202,454.67
Ingresos Propios	394.955.81
total ingresos ordinarios	43,597,898.12
aportaciones federales	
F.I.S.M. fondo III fondo para la infraestructura social municipal	99,976,789.00
F.A.F.M. fondo IV fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	24,391,814.00
total ingresos por aportaciones federales	124,368,603.00
total general de ingresos	167,966,501.12

DE IGUAL MANERA SE DIO A CONOCER AL H. CUERPO DE CABILDO QUE LA DISTRIBUCIÓN DEL TECHO FINANCIERO SE REALIZÓ CONSIDERANDO EL 80% PARA GASTO CORRIENTE DENTRO DE LOS CAPÍTULOS DE SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Y EL 20% PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM 2026); INMERSO EN ESTE MISMO MONTO SE CONSIDERÓ UN 12% ÚNICAMENTE SOBRE EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2025; COMO SUBSIDIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) Y EN EL CASO DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FAISMUN Y EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN SE UTILIZARAN PARA OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD PUBLICA QUEDANDO POR EL MOMENTO DENTRO DEL CAPÍTULO 8300 DE APORTACIONES; TAL COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

DISTRIBUCION DE EGRESOS 2023	TOTAL
	18,499,400.00
servicios personales	
materiales y suministros	4,132,974.05
	5,822,400.00
servicios generales	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,141,181.31
	4,282,363.14
subsidio al dif municipal 12%	